



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas dos céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

FERROL: Viernes 26 de Octubre de 1888

NUM. 563

MONDARIZ

VERDADERA MARAVILLA MINERO-MEDICINAL

Si Galicia no fuera una comarca desconcertada por el más repugnante caciquismo, sacrificada al furor y á la crueldad de tan funesto azote, otra sería su suerte y su porvenir, puesto que reúne riquezas naturales de mérito sobresaliente.

Entre esa abundancia de bienes con que la dotó la Naturaleza, bien merece figurar en primer término el tesoro de sus aguas medicinales, beneficio inestimable para el que padece, del que se obtienen grandísimas ventajas.

Y de ese conjunto de aguas minero-medicinales, riqueza que no puede ser estimada como se merece, se destaca gallardamente por su grande conveniencia y utilidad, ese tesoro de salud que se llama *Mondariz*, óptimo manantial bicarbonatado-sódico, de donde brotan las aguas más alcalinas de España, que aventajan en ácido carbónico libre y bicarbonato de sosa, á sus similares del extranjero que viven principalmente del privilegio de la moda y de la nombradía que les ha conquistado el uso de más boga.

Mondariz, como todo lo que en el orden físico y moral es útil y ventajoso, no pudo sustraerse á la ley de la codicia, manifestada en esta ocasión por aquellos que más alardean de desinterés y justicia, hábiles para encubrir su intención y resguardar su persona, evitándose compromisos y dificultades que hacen recaer en aquel que ponen por pantalla.

Por intrigas de este modo, mal avenidos instigadores, caciques de desdichados distritos, de hace mucho tiempo y por distintos medios venían perturbando la propiedad de uno de los manantiales de las prodigiosas aguas de Mondariz; y después de muchos años de porfiada disputa, durante los cuales se ha obligado al inteligente y entusiasta propietario, señor Peinador, á una lucha incesante, el novísimo Tribunal Contencioso-administrativo ha puesto término á tal contienda, fallando por unanimidad el pleito pendiente, y declarando firmes, subsistentes y definitivas, las Reales órdenes de 16 de Junio y 8 de Agosto de 1873.

Tal resolución, que estimamos justísima, la juzgamos además altamente conveniente y provechosa para los intereses del distrito de Mondariz, puesto que beneficia y mejora el estado general de los vecinos de aquella comarca, cuyas propiedades y frutos medran y adelantan en valía con la vida y la concurrencia que la actividad y el talento del señor Peinador ha sabido crear y atraer y como consecuencia natural, aventajan también y reciben gran impulso los recursos del Municipio, que á virtud de esa prosperidad comunal, obtiene mayores recursos que le permitirán para lo sucesivo atender desahogadamente á todas sus necesidades.

Asimismo ganarán mucho los numerosos enfermos que allí recurren en busca de la deseada salud, porque legalizada de un modo estable y firmísimo la propiedad de los renombrados manantiales, la diligencia cuidadosa y la inteligencia iniciativa de los propietarios, puede ahora lanzarse á una explotación que acuda á las muchas necesidades que es preciso atender, que si resulta costosa, también es de indudables resultados.

El buen deseo y la voluntad decidida, irán lejos y aumentarán rápida y considerablemente el bienestar y la comodidad que resulta de la conveniente disposición de las cosas; y en Mondariz han de encontrar todas las clases sociales que allí se juntan, la ventajas y el placer de una vida medicinal, recreativa y cómoda.

Los propietarios, señores de Peinador, son dignos de tales aguas, y el erudito y notable doctor Pondal, de unos antecedentes científicos notables, digno es también de las aguas, del favor que el público le dispensa, y de la cariñosa estimación de los propietarios.

Ha sonado la hora del fomento y desarrollo para los apetecidos y envidiados manantiales de Mondariz, y rotas las cadenas que detenían su propagación, ensanche y desenvolvimiento, pronto este establecimiento balneario será el primero entre los más renombrados de la Península; y el pacífico valle en que está situado, amenísimo y de gran originalidad y atractivo, cuya sin igual

belleza hace proferir á los que lo visitan exclamaciones de sorpresa, adquirirá el vigor y el estado feliz que corresponde á ese impulso.

Y con todo esto, la Sra. Viuda é hijos de Peinador, que tantos y tan grandes esfuerzos han hecho para llegar á ese ventajoso resultado, y que se han impuesto muchos sacrificios para lograr con su constancia, su fé y su laboriosidad la importancia que hoy tienen las aguas de Mondariz, en España y fuera de España, y en Europa como en América, podrán recoger la recompensa de sus desvelos, de su inteligencia y de su entusiasmo.

Cohibidos hasta ahora por el sensato temor que inspira naturalmente los fallos humanos, los propietarios de los manantiales de Mondariz, por confiados que estuviesen en la justicia que les asistía, no se aventuraban á empresas de cierta magnitud, que de hoy más mirarán sin recelo: esto nos consta.

Aprenda Galicia con este ejemplo á no humillarse ni resignarse ante las imposiciones de los fantoches y de los caciques que la solicitan, para hacerla pedestal de su encubrimiento: muestre su voluntad de una manera enérgica y digna, y sepa distinguir entre el codicioso que la envidia, y los hombres de verdaderas esperanzas que con sinceridad se asocian á su engrandecimiento.

Por el triunfo que ha obtenido la justicia, y por la victoria indudable de los intereses de Galicia y de las legítimas aspiraciones de los señores de Peinador, á todos felicitamos.

EL SR. CANOVAS DEL CASTILLO EN MADRID

En los alrededores de la estación

Desde las primeras horas de la mañana innumerables carruajes se dirigían á la estación del Mediodía; á las ocho el amplio espacio que se extiende ante las puertas de salida y el paseo de Atocha, apenas si podían contener los coches, que seguramente pasarían de 400.

Grandes grupos de curiosos, obreros y clase media ocupaban los alrededores de la estación, deseosos de asistir á la cariñosa demostración de simpatía que el partido conservador preparaba á su ilustre jefe, y que debe asegurarse ha sido uno de los más imponentes y entusiastas que hemos presenciado.

Puede calcularse en unas mil personas las que ocupaban los alrededores, y en más de 2.000 las que ocupaban el andén.

Para evitar cualquier desorden que pudiera promoverse por la aglomeración de coches y el gran número de personas que se sabía iba á asistir á la recepción, el gobernador había dispuesto con mucho acierto que dos parejas de caballería de la guardia civil se encargaran de ordenar el tránsito.

La entrada y salida de los carruajes se verificó, pues, con el mayor orden.

En la estación

Al salir el tren de las agujas, aquella multitud, que ocupaba literalmente el andén y los jardinitos próximos, y se desbordaba por todas partes, avanzó buscando el carruaje en que venía los señores de Cánovas. Al asomarse á la ventanilla el jefe de los conservadores, resonó un viva prolongado, entusiasta, frenético, que fué repitiéndose durante diez minutos, mezclado con otros al «primer estadista de nuestro país», «al más firme mantenedor de la Monarquía», «al Rey», «á la Reina» y «á la señora de Cánovas.»

El ilustre político, de pié, y con el sombrero en la mano, devolvía verdaderamente conmovido, estos saludos, agradeciendo con expresivos movimientos la demostración respetuosa que le ofrecían hombres de todas clases y condiciones, en que se veían mezclados el prócer ilustre y el obrero modesto, el que en los comités presta valiosos servicios, el que en su bufete elabora proyectos de importancia y el que en el taller se dignifica por medio del trabajo.

El tránsito desde el coche hasta la plazaleta fué difícil; los Marqueses de la Puente y Sotomayor abrazaron á sus hijos; los políticos se disputaban el honor de ser los primeros en estrechar la mano del señor Cánovas, que descendió rodeado de los señores Conde de Toreno, Silvela (D. M. y D. F.), Lorente, Conde de las Almenas, Marqués de Zatra y Vizconde de Irueste, los cuales venían, los primeros desde el cruce de las agujas, los otros desde San Fernando.

La masa apiñadísima que rodeaba á los señores de Cánovas cedió poco á poco, pudiendo al fin ganar la salida en medio de las aclamaciones.

Al abandonar la estación fueron éstas más entusiastas entre el gentío que en la parte de afuera seguía el coche del insigne republico. Un grupo de más de 100 hombres del pueblo rodeóle, sin que lograra el señor Cánovas, con sus repetidas exhortaciones, que se retiraran, ni aun ante el peligro de que pudieran ser atropellados.

El coche que ocupaban los señores de Cánovas era una carretela abierta de los Marqueses de la Puente y Sotomayor.

Tanto en el paseo de Atocha como en el Prado y calles de Alcalá y Caballero de Gracia había numerosos grupos, que los saludaron respetuosamente.

En casa del señor Cánovas

Llegaron los señores de Cánovas á su casa, cuyos alrededores se veían llenos de amigos y curiosos, y mientras la esposa del jefe del partido liberal conservador se trasladaba al hotel de sus padres, los Marqueses de la Puente, para pasar con ellos unas horas, celebró una verdadera recepción de amigos políticos en los amplios salones de la casa de la calle de Fuentarral, que adornan tantos valiosísimos objetos de arte.

Al encontrarse el señor Cánovas en medio de sus buenos amigos desiempre, les refirió lo ocurrido en Zaragoza, versión que dista mucho de la que publicaron al día siguiente *El Liberal* y *El Imparcial*, y que no hace honor á la veracidad de sus correspondientes.

El señor Cánovas mostró además sumamente agradecido por la recepción que sus amigos le habían dispensado.

Como los amigos querían entrar todos á un tiempo, tanto en la escalera como en los salones se hizo difícilísima la circulación.

En las bandejas de la antesala depositaron centenares de tarjetas las personas que no pudieron penetrar hasta donde se hallaba el señor Cánovas.

El capitán general, señor Goyeneche, estuvo á las doce á ofrecer sus respetos al ilustre político.

EL MUERTO RESUCITADO

Plasencia 22.

Siguen los testigos

José Calle responde á las preguntas del fiscal, afirmando de manera contundente que si el procesado se llamó al regresar á la población Eugenio Santa Olalla, él le reconoció desde luego por Eustaquio Campo, del que había sido discípulo en la escuela de primeras letras, teniéndole tan presente que le parecía estarlo viendo.

El testigo Domínguez dice solemnemente y con la autoridad que le presta el ser anciano, que el que aparece procesado es el mismo á quien falsamente se supuso muerto. No le cabe la menor duda. A una pregunta de la defensa, contesta que ignora el paradero de la madre del procesado; supónese que se ha suicidado.

Estéban Mata jura que el procesado es Eustaquio, y no Eugenio, como se llamaba cuando vino.—¡Vive y es ese!—añade.

El testigo Miguel Blanco dice al fiscal que no hay que creer mucho de lo que generalmente se cuenta, y que á pesar del nombre de Eugenio con que vino el procesado á Plasencia, la verdad es que no es otro que Eustaquio Campo.

Comparece el testigo Francisco Herrera y contesta categóricamente al fiscal:

—El procesado es Eustaquio; le reconocí perfectamente cuando vino á Plasencia llamándose Eugenio, nombre que no era el suyo, pues se llama Eustaquio.

A otra pregunta de la defensa, contesta que no le mueve al declarar así animosidad alguna contra el querellante don Felipe de la Cruz.

La testigo Isabel Caballero, anciana, preguntada por el fiscal, afirma que cuando el procesado llegó á Plasencia, dijo para sí:

—¿Por qué llamarán Eugenio al Eustaquio?

Lo mismo que el testigo anterior, declara que no tiene animosidad alguna contra el Cruz.

Maria Canal, del comercio, declara que es de la misma época que el procesado. Los padres de la Maria tuvieron su establecimiento en una casa de don Rafael; ella conoció, siendo niña, al Eustaquio, y recuerda perfectamente la quemadura del brazo del mismo.

La testigo Manuela Hernandez, anciana también, contesta á las preguntas del fiscal, que no obstante ser algo ciega, reconoce al procesado por haberle conocido desde que era niño. Entonces—añade—no cojeaba, hasta que por consecuencia de la rozadura de una bota le quedó la pierna derecha.

El testigo Juan Sanchez dice al fiscal que el procesado es su señorito Eustaquio, á quien también conoció siendo niño, por haber estado al servicio de su padre don Rafael.

—El procesado—dice el testigo—es y será siempre hasta que muera, Eustaquio Campo.

Ignora el paradero de la madre del mismo, suponiendo, como otras muchas personas, que murió ahogada en el río.

El testigo Manuel Calera contesta al fiscal que conoce al procesado por Eustaquio, por haber estado encargado de custodiarle durante el periodo de su locura, según espreso encargo del padre del mismo. Nunca intentó matar á nadie, recordando solo que en el pueblo de Baños le quiso pegar á él. Recuerda la señal de la quemadura, y añade:

—Si le dieron por muerto, mal hecho estuvo. Por lo demás—sigue diciendo, en contestación á la defensa,—mi señorito, más que loco era un maniático que profesaba un verdadero odio á su madre.

En este momento, doce y treinta y ocho de la tarde, y atendiendo al calor asfixiante que se nota en la sala, el presidente suspende la sesión por diez minutos.

A la una se reanuda la sesión, compareciendo el testigo Anastasio Castillo.

Declara que no conoció nunca al Eustaquio, pero sí á su padre, don Rafael Campo. Ignora á qué personas podría convenir dar por muerto al procesado, como no fuera á los herederos.

La testigo Maria Bentuecas afirma que el procesado es Campo, aunque más grueso, más viejo y más canoso. Contesta á otra pregunta que fué sirvienta de Prieto, el curador de Eustaquio, y que éste siempre fué bizzo y cojo como ahora.

El testigo Izquierdo, sordo y provisto de una trompetilla, se pone al habla con el tribunal. A la pregunta del fiscal ofrece decir tanta verdad como la verdad misma.

El testigo es médico del hospital de Plasencia, y explica facilmente que en un establecimiento como el manicomio de San Baudilio puede ocurrir la equivocación del nombre.

Dice que asistió al procesado Eustaquio cuando era niño, por ser primo suyo, y especifica todas las señales y detalles del parecido. Su conciencia le dicta reconocer y proclamar así la identidad del Eustaquio. No acusa á nadie; no cree que nadie haya obrado maliciosamente en el asunto, partiendo todo de una lamentable equivocación.

Juan Izquierdo, también sordo y primo del procesado emplea también la trompetilla y dice lo mismo que el anterior.

El testigo Gonzalez Dorrea dice haber sido sirvienta antiguo del procesado. Declara que de joven cojeaba; que tuvo un divieso en la mejilla; que se quemó el brazo izquierdo arrojándose á unas llamas, de entre las cuales le sacó, cuando se declaró su locura.

El procesado es indudablemente el Eustaquio, como lo prueba hasta su metal de voz. De joven le hacían el calzado desigual para disimular algo su cojera.

Añade que no tiene animosidad ninguna con Cruz, y que el procesado no le ha reconocido á él.

La testigo Ventura Sanchez niega repetidas veces que el procesado sea su señorito Eustaquio, pues ella estuvo mucho tiempo al servicio de su padre don Rafael, y salvó la vida al joven sacándole de entre las llamas. De joven era elegantísimo y no es cierto que usase botas de desigual altura. Tuvo efectivamente un tumor en la cara; pero no era cojo. Dice la testigo que nadie lamenta más que ella que el procesado no sea Eustaquio. (Protestas entre el público, teniendo el presidente que llamar al orden.)

La testigo Ventura contestando al defensor, dice que su marido es sirvienta de Prieto, curador ejemplar que fué del procesado.

El público recibe con señaladas muestras de júbilo las intencionadas preguntas del defensor.

El presidente.—¡Orden!

La declarante Ventura abandona la sala de la Audiencia. El público no oculta su disgusto.

El presidente llama de nuevo al orden.

Léese acto continuo una declaración de otro testigo que murió hace meses, y que fué prestada en el sumario de la causa. Dicho testigo fué también en vida criado del padre de don Eustaquio y destruye en un todo la declaración anterior.

El testigo Barrán contesta al fiscal que fué discípulo de Eustaquio en la Uníversal Central.

No recuerda la cojera; pero sí que era elegantísimo, gracioso, de ojos negros y rasgados, no pareciéndole fuera bizzo. Los ojos de Eustaquio eran chispeantes y los del procesado que se sienta en ese banco son apagados. Dudo, señor presidente, dudo, repite, y mucho más porque el procesado no recuerda nada del tiempo en que estábamos juntos en Madrid.

D. Felipe Cruz

En este momento sale de su casa don Felipe Cruz, dirigiéndose a la Audiencia. Le seguían 20 individuos de los calificados de incrédulos, y le acompaña el alcalde. Numerosos grupos de campesinos le miran con curiosidad. Orden completo. La concurrencia que espera junto a la Audiencia es extraordinaria como nunca.

Desde que se han abierto las puertas de la Audiencia, el público toma por asalto el salón y pasillos del edificio.

El alcalde y los guardias trabajan incansablemente para que no se altere el orden ni pierda la solemnidad del acto. Las apreturas hacen esto sumamente difícil.

El presidente recomienda orden y silencio al comenzar la sesión sétima del juicio oral.

El dibujante señor Comba hace un croquis del aspecto de animación que presenta la sala, con destino a la *Ilustración Española*.

En la plataforma se hallan casi todos los abogados de la localidad.

En la mesa de periodistas toman notas 17.

D. Felipe de la Cruz entra en la sala llamado por el presidente y originando gran expectación, a la vez que mostrando un silencio verdaderamente sepulcral.

El querellante Cruz muestra completa serenidad y responde tranquilamente a las preguntas que se le dirigen sobre su nombre, estado y profesión.

Toda la primera parte de la sesión de este día ha sido consumida por el querellante.

A las preguntas que le dirige el fiscal contesta relatando los orígenes del suceso.

Refiere que una mañana llegó hasta las puertas de su casa una manifestación compuesta casi exclusivamente de chiquillos, al grito de: ¡Viva don Eustaquio Campo! ¡Qué le den lo suyo!

Este no pudo menos de extrañarle, por suponerse que pudiese vivir el Eustaquio, cuando él le constaba que había muerto, como lo demostraba el hecho de tener su certificado de defunción. Dice que cuando llegó el procesado a Placencia, acompañado de un hijo suyo, y fueron a parar a casa de un pariente, el declarante, alarmado y deseoso de que el pariente citado no fuera víctima de una estafa, dió cuenta del hecho a la guardia civil.

Este pidió a los extraños los documentos que acreditaran su personalidad y exhibieron cédulas en las que aparecían llamarse Bugenio Santa Olalla y Marcelina Olalla. En periodos de notable elocuencia hace resaltar los anteriores hechos y el peligro de dejarse arrastrar por los apasionamientos populares, pues el pueblo siguió creyendo que Olalla era Eustaquio Campo.

La actitud verdaderamente hostil del pueblo para con el declarante, le obligó a acudir al juzgado, refiriendo lo ocurrido y planteando el dilema de que Eustaquio había muerto y por lo tanto no podía ser él la persona a quien el pueblo atribuía falsamente este nombre, ó el Olalla, era efectivamente Eustaquio, en cuyo caso en el manicomio de San Baudilio se habrá fingido la defunción. Como el forastero Olalla se dejaba obsequiar como tal Eustaquio y no hacía nada para destruir el error popular, el querellante se vió en la necesidad de proceder judicialmente.

Contestando a las preguntas del fiscal, formula Cruz una relación fundada de la denuncia que hizo, y se extraña de que haya quien diga que el procesado es Eustaquio, no siendo un malvado ó un demente. (*Grandes murmullos. El presidente agita la campanilla.*) La estatura de Cruz es el único detalle en que el procesado se parece al Eustaquio.

Niega el parecido que se ha creído ver en los retratos presentados (*El procesado muéstrase intranquilo*), y añade que en nada se parece al Eus-

(207) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

bria entregado a Rogatchef?—Pues bien, no me conoces, antes me hubiera arrojado al mar.

Y añadió:

—Estaba tan contenta! tan dispuesta! La dicha de haber creído que había recobrado tu afecto me daba un valor inmenso! Y todo eso hubo de trastornarse cuando me ví envuelta en llamas! Qué delito habré cometido. Dios mío!

Al concluir esas palabras se echó a llorar; y de pronto, abrumada por los dolores que iban en aumento y que eran cada vez más intolerables, no volvió a hablar. Los padecimientos de que era víctima no podían ser más atroces. Sin embargo, una idea que seguramente no habría ocurrido á ninguna otra mujer en semejante momento, se fijó en su mente, é incorporándose de nuevo, abrió los ojos y miró á su marido con zozobra y lástima, exclamando:

—¿Qué será de ti de hoy más?

Aquello era ya demasiado. ¡Todavía pensaba en él! Se olvidaba de sí misma para ocuparse de él! El vizconde cayó de rodillas á los pies de la camalloranda y diciendo:

—Ah! Dios grande! de lo que me privas!

Viendo entonces que su marido demostraba es-

taquio muerto el individuo que ocupa el ba-

quillo. Refiere que él mismo preguntó hace tiempo al procesado si él se creía positivamente ser Eustaquio Campo, y que el interrogado contestó afirmativamente, porque de ello le habian convencido las gentes á fuerza de repetírselo.

Añade que el Eustaquio nunca fué bizzo como el procesado, ni cojo, á pesar de todo cuanto se ha dicho.

(Al procesado se le saltan las lágrimas).

D. Felipe de la Cruz pide al tribunal que se haga luz sobre este asunto y que se acaben para siempre las tinieblas que lo rodean.

Contestando á las preguntas de la defensa, dice que el año 1876 estuvo él en el Manicomio, que allí vió á Eustaquio, y que no era bizzo ni cojo. Que fué su íntimo amigo y que en tal concepto, le conoció perfectamente.

Que en primeras nupcias estuvo casado con una hija del Sr. Silos, de la localidad, y luego con doña Francisca Bellóso, viuda de D. Rafael, padre de Eustaquio.

Que el origen de la boda fué el haber sido abogado de dicha señora viuda, con cuyo motivo entabló relaciones con la misma y se casó.

Esplica todas las operaciones de testamentaria de doña Francisca Bellóso, su esposa, heredera que fué del padre de Eustaquio, por hallarse éste demente.

Pregunta el defensor á Cruz si éste se valió de medios violentos ó reprobables para alcanzar la mano de doña Francisca Bellóso, á fin de apoderarse de documentos de importancia que le pudiesen comprometer, y el fiscal declara impertinente la pregunta. El presidente lo acuerda así, y el abogado defensor pide que se consigne y se escriba su protesta.

Cruz rechaza enérgicamente todos los cargos que se le hagan relacionados con la testamentaria, y aunque nervioso, sigue relativamente tranquilo.

Léese una carta de Cruz dirigida al manicomio pidiendo certificado del estado de Eustaquio al tiempo en que se hacían las operaciones de testamentaria; y el querellante afirma que los médicos del manicomio le dijeron en 1876 que Eustaquio continuaba demente en aquel establecimiento.

A una pregunta del defensor contesta que no dejó á su esposa, doña Francisca, que fuera al manicomio á ver á su hijastro, porque hallándose enferma no quería que sufriese impresiones violentas.

Niega que la Concha Somera fuese amiga de su esposa, aun cuando algunas veces iba á la casa; y añade que él mismo dió fondos á la Somera para que pudiese trasladarse á San Baudilio, recomendándole al director por creerla loca.

El presidente pregunta al querellante si posee bienes procedentes del padre de Eustaquio, y Cruz responde que posee el quinto del capital que el padre de Eustaquio dejó á su esposa y otros parientes.

Terminado el interrogatorio, Cruz sale del salón de la Audiencia. El público, aunque hostil visiblemente al mismo, no abandona su tranquilidad.

Se suspende la vista por diez minutos.

Sección de Marina

Se ha dispuesto que en un buque de guerra sea trasladado de Melilla á Ceuta el brigadier Villacampa.

La infanta doña Isabel visitó en Barcelona la fragata *Numancia* y demás buques de la escuadra exigiendo antes que no se le tributaran honores.

se conmovió y trató desde entonces de consolarle, y dijo:

—Vamos, no llores. Porque, ¿quién sabe? aun soy joven; á fuerza de cuidados me salvarán tal vez. Pero ¿qué haremos para vivir si no puedo bailar?

Esta fué su última preocupación, pues los dolores que se habian mitigado un momento, recobraron toda su agudeza tan de pronto, que la intel se ahogaba. Gaskell, llorando y fuera de sí, le estrechaba maquinalmente las manos. Saint-Bertrand la miraba de hito como un insensato, y Etymin, que lo habia oído todo, entró por fin en el cuarto y dirigió miradas de odio al amo y de desesperación á la señora. Esta todo lo veía y comprendía, desentendiéndose de su estado, y le hizo una señal con la cabeza para demostrarle que le habia conocido.

A cada instante aumentaba el mal—teniendo quemado el vientre hasta las entrañas—y de pronto un decaimiento extraordinario se apoderó de ella. Los ojos, los labios, las manos y los pies se veían agitarse débilmente; corrían gruesas lágrimas por las mejillas de la paciente, que no podia respirar ya sino con mucha dificultad.

Con voz casi ininteligible decía: «Adios, amigos míos, conozco que me muero.» Y continuaban los temblores. Y como si intentase rezar, articulaba algunas frases que nadie podia comprender y en las cuales mezclaba incesantemente el nombre de Dios.

Eso duró diez minutos, al cabo de los cuales, viendo Saint-Bertrand que no hacia movimiento alguno, se inclinó hácia ella; tenía los ojos entreabiertos, cerrada la boca y la cara y todo el cuerpo en completa inmovilidad.

Entonces, aquel miserable rompió á llorar como un niño.

¡Barberine habia dejado de padecer!

S. A. elogió mucho el estado de nuestros buques de guerra y de la marinería que los tripula, felicitado por ello al jefe de la misma, contraalmirante Carranza, y á la oficialidad.

Noticias locales

Mañana tendrá lugar en el teatro *Romea* una función en beneficio de los tenores cómicos señores Delgado y Bózal.

Parece que muy pronto quedarán vacantes dos plazas de agentes en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha circularizado á todos los Ayuntamientos una Real orden de que ya hemos dado noticia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Que en lo sucesivo se ingresen íntegramente en el Banco de España, por mandamiento correspondiente y como cualquiera otro producto de la Hacienda, las cantidades cobradas por los Ayuntamientos en concepto de cédulas personales llevando su importe á lucir en el capítulo 1.º artículo 7.º, contribuciones directas.

Que simultáneamente se satisfaga á dichas Corporaciones populares por mandamientos de pago el total de 1 y 3/40 por 100 que les corresponda por formación de padrones y listas cobratorias y por recaudación del impuesto, cargándolo á la sección 9.ª, capítulo 5.ª, artículo 2.º

Que los Delegados de Hacienda de las provincias satisfagan dichos premios, á medida que se liquiden, á reserva de que el mismo mes que tenga efecto el pago, soliciten de la Dirección general de impuestos el crédito necesario para que el abono quede debidamente legalizado por la consignación de la Dirección general del Tesoro.

Que con el fin de facilitar á los Ayuntamientos la relación de dichas operaciones, se les consenta que por autorización administrativa faculten á personas de su confianza para que los representen en los ingresos y pagos expresados como si personalmente los verificasen las entidades municipales de que se trata.

Vá á ser presentada á la Comisión provincial una proposición á fin de que la misma se provea de los aparatos conocidos bajo el nombre de «copiografos» con objeto de facilitar á la prensa local y provincial copia de las sesiones que dicha comisión celebre.

Así tendrá la prensa de Ferrol extractos oficiales á tiempo.

Se ha empezado á circular entre todos los comerciantes é industriales de la Coruña que se dedican á la venta de alcoholes y bebidas espirituosas, el pliego de condiciones concertadas entre la comisión municipal de Hacienda y otra de aquellos, para la recaudación y cobro de los derechos establecidos por la nueva ley, á fin de que le presten su conformidad ó hagan las observaciones que del examen del mismo les sugieran.

TRIBUNALES

Para ayer estaba anunciada la vista en juicio oral ante la sala de lo criminal de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Sanjurjo, por asesinato frustrado.

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia se vió anteayer en juicio oral y público la causa seguida contra Luisa Lopez en el Juzgado de instrucción de Ferrol por haber hurtado unas botellas de sobre el mostrador de

Era ya de día y la multitud continuaba agolpada delante de la puerta. Dos individuos se presentaron, preguntando por el estado de Barberine. El primero Cerveiro, cuando supo su muerte, hizo un gesto de disgusto y entró en la casa. El otro, Rogatchef, que no decidiéndose á creer la verdad del accidente, que desde muy temprano era el único tema de las conversaciones de toda la población, habia acudido inmediatamente á cerciorarse de lo que hubiese de cierto en tan espantosa noticia; cuando Etymin, á quien reconoció por el criado que se habia portado con él en Moscow tan caballerosamente, le confirmó los menores detalles del suceso, el «príncipe chiquito» se volvió á su yate en extremo consternado y diciendo:

—Parece que estaba escrito que esa mujer no sería nunca mía!

Aquella misma noche salió de San Francisco, sin siquiera tratar de ver á Saint-Bertrand, y algunos meses después llegó á San Petersburgo.

En cuanto á Cerveiro que acababa de entrar en la casa, encontró á Saint-Bertrand en un estado de afición fácil de comprender, en un saloncito situado al lado del cuarto donde Gaskell veía á la difunta. Conociendo que todo lo habia perdido con Barberine y contribuyendo no poco á atontarle el recuerdo del horrible accidente que habia ocasionado su muerte, creía constante mente estar mirando aquella columna de fuego que exhalaba grillos de dolor, apoyada en dos piernas de mujer que corrían.

Sentándose Cerveiro á su lado, le dijo:

Vamos, querido señor vizconde, preciso es convenir en que ha sido una cosa tan horrorosa como inesperada. Saint-Bertrand la miró con semblante de idiota y levantó las manos al cielo.

—¿Y qué piensa V. hacer ahora? le preguntó el mismo.

Dámaso Moyano y flagrante robo de ropas en la habitación de Maria Piñeiro.

Por el segundo de dichos delitos pedía en su escrito provisional el Ministerio público la pena de tres años de prisión correccional y por el primero la de dos meses y un día de arresto mayor.

En el acto del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de que debía imponerse á la procesada la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional por el robo y la de 3 meses y un día de arresto mayor por el hurto.

La defensa sostuvo respecto al primero que no podia calificarse sino de robo frustrado y que no podia por lo tanto hacersele expiar más que con seis meses y un día de prisión correccional.

Las disposiciones más importantes del decreto de 30 de Julio de 1888, sobre organización militar, son las siguientes:

Artículo 2.º No se conferirá empleo alguno sin vacante que lo motive.

Artículo 3.º Queda abolida para en adelante la concesión de grados superiores á los empleos efectivos.

Artículo 5.º No se permitirá en lo sucesivo los pases de unas armas é institutos á otros.

Artículo 8.º En todas las armas é institutos del ejército, desde alférez hasta coronel inclusive y sus asimilados, se ascenderá por rigurosa antigüedad sin defectos.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado al Apostadero de la Habana el teniente de navío D. Angel Izquierdo y Pozo, que desempeñaba el destino de Ayudante de la Capitanía del puerto de Cadiz.

—Se ha dispuesto que el piloto graduado de alférez de navío D. Manuel Gómez Calarcos, cese en el destino de agregado á la Comandancia de Marina del departamento de Cadiz.

—Ha cesado en su destino de Comandante de Marina del distrito de Motril, el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva don Ignacio Gutiérrez Secades.

—Han sido destinados al departamento de Cadiz, los contadores de navío D. José Gonzalez de Quevedo y D. José Perez Mejias.

—Se ha encargado del mando del cañonero *Salamandra* el teniente de navío D. Francisco Galvez y Rodriguez.

—El teniente de navío D. Antonio Martinez Perez ha obtenido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por asuntos propios.

—Se ha dispuesto la construcción de un contramuelle en la avanzadilla del arsenal de Cartagena, utilizando los materiales existentes en el mismo.

—Se ha dispuesto que para el ascenso á oficial todos los sargentos de Infantería de Marina están sujetos á lo que previene el Reglamento para la Academia general Central.

—Ha sido declarada de utilidad para la Marina la obra del teniente de navío Agacino, titulada «Diccionario de legislación marítima.»

—Al piloto D. Lorenzo Gallana, le ha sido concedida la graduación reglamentaria de alférez de fragata.

**

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha expedido salvo-conducto para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo el segundo contramaestre José Rodriguez Porta.

—Desembarcó del crucero *Reina Regente* y fué pasaportado para el departamento de Cartagena el primer maquinista de segunda clase don Alejo Montoro y Perato.

—¿Qué quiere V. que haga? contestó Saint-Bertrand. Aprovecharé la primera ocasión para volver á Francia.

—Bien! pero... ¿cómo se encuentra V. en punto á metálico?—¿Tiene V. algun dinero?

—No. No tengo sino con el producto de la entrada de anoche, el que supongo bastará para pagar mi pasaje á bordo del paquete.

—¿Como, con la entrada de ayer! exclamó Cerveiro. No le pertenece á V., amigo mío!

Al oír eso, Saint-Bertrand se pasó la mano por la frente, como si quisiera desechar el recuerdo de las recientes emociones, y levantando poco despues la cabeza, contestó:

—¿A quién pertenece pues?

—A los acreedores de V., respondió Cerveiro. Saint-Bertrand, como que no comprendia aquello, repitió muy despacio:

—¿A mis acreedores?

—Sin duda. Usted sabe que me alquiló esta casa en la cantidad de cuatro mil francos al mes y el teatro á zazon de seis mil por representación; y como nos encontramos en un caso fortuito, estoy del todo dispuesto á no exigir sino un mes de alquiler de casa y de una noche tan solo en cuanto al teatro. Por consiguiente, me debe V. diez mil francos; y habiendo asceadido la entrada de tan tuchenta representación á la suma de nueve mil ochocientos noventa y seis francos, debe usted comprender que estamos poco más ó menos en paz y que nada tengo que darle.

—Pues siendo así, dijo Saint-Bertrand contrayendo las cejas y levantándose, es necesario que me preste V. la suma precisa para volver á Francia.

—¿Cómo! qué! ¿que le preste?... replicó Cerveiro. ¿Señor vizconde, olvida V. que estamos en San Francisco y no en París? Aquí no se miran los negocios tan francamente como en nues-

—Cesó en la factoría de vapor del Arsenal y embarcó en el crucero *Reina Regente* el primer maquinista de segunda clase D. Juan Cuenca Romero.

—Ha desembarcado del crucero *Reina Regente* seis ayudantes de máquina.

ACONTECIMIENTOS

Anoche fué apaleado un marido trasnochador. Llegó á su casa de la calle de la Iglesia, llamó no le abrieron durante una hora, intervino el guardia y pudo colarse con este auxilio en su morada.

¡Pero aquí te quiero escopeta! La mujer teniéndole ya á tiro, empezó á arrojar sobre el esposo todo cuanto encontraba á mano, hasta dejar la espetera en la cocina sin un trasto y conseguir que tomase el agredido las de Villadiego. Ella echó el cerrojo y se volvió á cama tan tranquila, haciéndose sorda á las observaciones del sereno que desde fuera la amonestaba.

—En una de las calles del barrio de Esteiro se dieron de bofetadas dos mujeres. Intervino el guardia y condujo á ambas á la Prevención.

—Anoche hubo un escándalo en la calle de María interviniendo á apaciguar los ánimos un agente de policía.

LA EMIGRACION

No es solo en Ferrol en donde se ofrecen casos tan extraños, como los que apuntábamos en nuestro número del miércoles.

También desde Santa Cruz de Arrabaldo escriben á un periódico de Orense que la emigración toma allí proporciones alarmantes; 62 hombres con excelentes aptitudes para el trabajo y alguno de los cuales ganaba un jornal de tres pesetas como herrero, salieron para la provincia de Santiago.

En el próximo viaje se disponen á marchar más de 60 individuos de dicha feligresía y de la inmediata de Pugin, entre los que irán dos sacerdotes, un profesor de instrucción primaria y cuatro costureras.

Añádese que la emigración reviste en aquellas comarcas caracteres de verdadera manía, porque ya no tratan de emigrar solamente los que carecen de medios de subsistencia, sino que emigran muchos que disfrutan una posición relativamente desahogada.

Nunca como ahora se hizo tan notable el propósito que anima á tantas gentes de abandonar la tierra patria, sin que el gobierno se preocupe en poco ni en mucho de mejorar la suerte de los pueblos, no ya solo desarrollando las industrias, sino ofreciendo también garantías de orden y bienestar que faltan, aun que otra cosa se crea.

Leemos en la *Gaceta de Galicia*:

«Háblase de formación entre los escolares de esta Universidad de una tuna que en los próximos carnavales visite á Madrid y Barcelona y en el mes de Junio próximo á París.

Figurará como presidente una conocida persona de esta ciudad, abogado y médico.»

Hábase un tanto mejorado de la indisposición que hace días le aqueja, nuestro particular amigo é ilustrado compañero en la prensa, señor don Francisco Suarez y García.

De todas veras celebramos su mejoría.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se procure evitar los escandalosos robos que con tanta frecuencia se están llevando á cabo en el Cementerio católico.

Cuando no es una lápida es un cristal ó un marco y cuando no los juguetes y lámparas con que se adornan los nichos.

No creemos necesario hacer comentarios, porque esperamos que el que está llamado á evitar estos excesos atenderá nuestras indicaciones.

Habiendo actualmente dos remolcadores disponibles para prestar servicio, sorprende mucho que aun se halle abandonado en el parque del arsenal el *Mausoleo* adquirido para honrar la memoria de las víctimas del torpedero *Habana*, cuyas cenizas reposan en el cementerio de Corcubión.

Se acerca la solemne fecha de la conmemoración de los difuntos, y natural sería que ese monumento fuera colocado antes del día primero.

EN ROMEA

Tres zarzuelas á cual más *sobada* han constituido la función de anoche.

Dar la Castaña, en cuyo argumento tomó alguna participación el público; *Artistas para la Habana*, servida como terrón de azúcar para quitar el mal gusto, y *Las tres Marías* que hace venir á las mientes uno de los capítulos del Código penal.

Al terminar el espectáculo sorprendimos este diálogo.

—Los extremos se tocan—decía uno.

—¿Es alguna zarzuelita para el sábado?

—No; es la de todas las noches; porque después de empezar el cuadro lírico en una cuerda superabundantemente alta, toca ahora el otro extremo, descendiendo demasiado.

Todo el mundo arruga el entrecejo.

—Esa debe ser la influencia que ejerce el reportorio recordándonos los viejos tiempos. ¿Y que le parece á V. la Pastor?

—Pues me parece que hace de *La Voz* lo que Fernandez Latorre de la suya.

—¿Y la Guerrero?

—Esa es mas guapa que artista.

—¿Y la Hernández?

—Al revés; más artista que guapa.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE FERROL

Relación de los individuos que cumplen 19 años de edad en el próximo venidero.

Manuel Madini Canosa, Ferrol, José y Manuela.

Rafael García Vigo, Ferrol, José y Andrea.

Ignacio Pita Vazquez, Ferrol, Andrés y Andrea.

Juan Alonso y Barrera, Ferrol, José y Diamiana.

Bartolomé Silva y Diaz, Ferrol, José y Antonia.

Antonio Real, Ferrol, Incógnito y Emilia.

Domingo Martínez Blanco, Ferrol, Francisco y Teresa.

Pedro Rodriguez de Santiago, Ferrol, Juan y María.

Juan Rivera y Ameneiro, Ferrol, Eduardo y María Benita.

Manuel Tuvio y Edreira, Ferrol, Cándido y Joaquina.

Francisco Collazo y Rico, Ferrol, Juan y Ramona.

Tomás Cela Villares, Ferrol, Francisco y Francisca.

Gerardo Rego y Blanco, Ferrol, Antonio y Josefa.

Juan Lopez Listo, Ferrol, Juan y Juana.

Bernardino Mosquera y Diaz, Ferrol, Evaristo y Bernarda.

José Luis Romero y Serantes, Ferrol, Antonio y María Josefa.

Gabriel de Jesús Pueyo Fernandez, Ferrol, Ventura y Manuela.

Ricardo Ferrer y García, Ferrol, José y Joaquina.

Joaquín Perez y Leira, Ferrol, Juan y Ramona.

Francisco Barcia Sueiras, Ferrol, Pedro y Benita.

Angel Botana y Criado, Ferrol, Manuel y Celestina.

Juan Ocampo y Alonso, Ferrol, Luis y María.

Enrique Couceiro y Pita, Ferrol, Nicolás y Dolores.

Ramón Fernandez Lopez, Ferrol, Juan y Manuela.

Segundo Chousa Pardo, Ferrol, José y Antonia.

Justo Fuentes Vazquez, Ferrol, Cayetano y Josefa.

Juan Serra y Arana, Ferrol, Luis y Elvira.

Benito Fernandez Martinez, Ferrol, Benito y Francisca.

Juan Antonio Castrillón Lamelas, Ferrol, Vicente y Benita.

Juan Antonio Barreiro y Galin, Ferrol, Santiago y Catalina.

Vicente Perez Burgos, Ferrol, Francisco y Angela.

Nicolás Cereijo y León, Ferrol, Juan y Luisa.

José Antonio Delgado Villalobo, Ferrol, José y Teresa.

Luis Tojeiro Lopez, Ferrol, Manuel y Josefa.

Adolfo Manzano Lopez, Ferrol, José y Bernardina.

Juan Rico Montero, Ferrol, José y Antonia.

José Gomez Mendez, Ferrol, Benito y Antonia.

Juan Fernandez Grandal, Ferrol, José y Andrea.

Emilio Suarez Sande, Ferrol, Antonio y Angela.

José Gonzalez y Perez, Ferrol, Juan y Manuela.

José Pedro Seoane Fernandez, Ferrol, Andrés y Manuela.

Fernando Perez Alvarez, Ferrol, Rafael y Manuela.

Bernardino Serantes Trigueiro, Ferrol, Juan y María Josefa.

Saturnino Montalvo y Fabre, Ferrol, Saturnino y María.

Andrés Doce y Diaz, Ferrol, Nicolás y Victoria.

Esta mañana salió para la Coruña con objeto de embarcar en el vapor de la compañía Transatlántica *San Agustín*, en donde navegará con el cargo de agregado, nuestro amigo y apreciable compañero el redactor de *La Democracia* don Leopoldo Alvarez, al que deseamos felices viajes y grandes prosperidades en su nueva profesión.

Hace ya tiempo se anunció la vacante de una plaza de profesor de francés é inglés en la Escuela de Artes y Oficios al mismo tiempo que la de una plaza de profesora de corte y labores, ambas de nueva creación.

La segunda se cubrió.

La primera continúa vacante, apesar de haberse admitido la matrícula, y de hallarse ya inscriptos muchos jóvenes á quienes se está privando, sin causa justificada, de un aprovechamiento en el estudio de dichos idiomas.

No son estas las primeras líneas que dedicamos al asunto.

Y Dios quiera que sean las últimas.

A últimos de este mes llegará á Ferrol en viaje de recreo, el señor Carlos de Tugman, director de un *Club Tourista y Velocipedista*, y el cual vendrá montado en un velocipede de seguridad de un nuevo sistema que permite la conducción de equipaje.

Dicho señor, que saldrá de Braga (Portugal) el sábado próximo, viene acompañado de los señores Guillermo Perry y Eduardo Mattos, de Braga, Julio Vallongo y Carlos Paes, de Barcelona, Carlos Tugman y algunos otros velocipedistas de Oporto.

Los diputados provinciales Sres. Martinez Esparis y del Rio han presentado una proposición á la Comisión provincial pidiendo se asignase la gratificación anual de 750 pesetas al meritorio de l. Diputación D. Eduardo Monelos Sánchez.

La Comisión acordó denegar la expresada petición.

Ha sido autorizada la Compañía Transatlántica para surtir en los arsenales del Estado, previo el pago correspondiente, de las municiones de artillería que exige el contrato vigente.

Parece que no ha venido suficiente dinero para pagar la mensualidad atrasada á la Marina.

Y va de tropiezos.

También la prensa de Cartagena reproduce el

artículo *Peral* y su buque que vió la luz pública en LA MONARQUÍA.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 25, 9 n.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo. A la estación acudieron muchos de sus amigos que le hicieron un recibimiento entusiasta, acompañánle hasta su casa.

De las impresiones trasmitidas resulta que en opinion del Sr. Romero Robledo es inevitable la crisis y el proximo y completo rompimiento de la fusion.

Madrid 25, 9'15 n.

Dicase que ha celebrado una conferencia el general Martinez Campos con el Sr. Cánovas del Castillo. La noticia es muy comentada; pero todos creen que la visita obedecio solo á un acto de cortesía, después de los sucesos ocurridos en Zaragoza.

Se han recibido noticias telegráficas de Roma que no acusan alarma alguna respecto de la enfermedad que tiene postrado en cama al Sumo Pontífice y que se reduce á un simple catarro.

Madrid 25, 10'15 n.

El sultán de Turquía profundamente abatido por la muerte de su madre ha sido presa esta mañana de un síncope del cual volvió al cabo de cuatro horas.

Antes del mes de Diciembre se harán públicas las bases de la triple alianza. En ellas se han admitido como potencias secundarias á Holanda, Bélgica y España.

Madrid 25, 11 n.

Hoy se celebre Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. Carecio de importancia y solo se redujo á dar cuenta del curso que llevan los asuntos.

Después se reunieron en Consejo los ministros ocupándose de la Real orden recordando las disposiciones militares que están en desuso. También ocupó su atención la cuestion diplomática indicándose al conde de Xiquena para la embajada de Alemania.

Otro de los problemas sobre que discutieron largamente fué el de la conversion de la deuda de Cuba, habiendo quedado nombrada la ponencia.

Y termino emitiéndose algunas ideas generales acerca de los presupuestos.

Madrid 25, 11'50 n.

Es muy comentado el lenguaje empleado por la prensa conservadora de Berlin. Todos convienen en que Italia espera la ocasion oportuna para declarar la guerra á Francia con su alianza con Alemania.

Alguien asegura que Francia no rechaza la guerra, sino que por el contrario la desea, para apoderarse de Niza y Saboya, al propio tiempo

que se haga dueña de Túnez y Trípoli.

Madrid 25, 12 n.

El Sr. Montero Rios es esperado en Madrid el 16 de Noviembre. Inmediatamente se pondrá á trabajar con el señor Alonso Martinez sobre la formula para el planteamiento del sufragio universal.

Los proyectos del general Cassola serán con los que inicien sus tareas las Cámaras en la proxima apertura.

Madrid 26, 1 m.

Declaro el magistrado en la causa del "muerto resucitado", de Plasencia reconociendo en el procesado á Eustaquio Campo Barrado. Declararon además cinco empleados del manicomio que incurrieron en muchas contradicciones desconociendo al procesado.

Bolsin 4 por 100 73'05

Madrid 26, 5 m.

En los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en aritmética los números 43, 44 y 45. Se retiró el 42.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

El Colegio de señori-

tas de primera y segunda enseñanza se abrirá el día 3 de Noviembre, calle de Gravina número 6.

La Sra. Directora advierte á las familias que no saldrá del Colegio durante las horas de clase.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Pérdida

El que hubiese hallado un pendiente de oro liso con un brillante en medio, que se perdió en las inmediaciones de la capilla de Dolores, se servirá entregarlo en esta Redacción, en donde se le gratificará.

Casa

Se vende la número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

Aviso

Se vende un piano, Dolores 30 darán razón.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAMON MENDEZ PICALLO

Falleció el 25 de Octubre de 1887

Su madre, esposa, abuela, hermanos, tíos y demás parientes:

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir á alguna de las misas que se celebraron en el altar de Animas en la Iglesia Parroquial de San Julián en el día de ayer 25 del corriente de ocho á doce de la mañana, cuyo, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Señor,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 27 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.
Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

LOS CHOCOLATES
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para viticultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.



MAQUINAS SINGER
PARA COSER

GRANDES

REBAJAS

EN LOS

PRECIOS

PIDASE

EL NUEVO

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

CATALOGO

que se ha

PUBLICADO

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

DESDE

Pesetas 80

CADA UNA

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

TODOS

los modelos á

Ptas. 2'50

SEMANALES

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

LAS QUE

han sido, son

y siempre serán

las más

POPULARES

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

SE VENDEN

MAS DE

600.000

ANUALES

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

MAQUINAS

SINGER

Y

¿POR QUE

TANTA

POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

Porque son las

más sólidas.

Porque son

las más perfec-

cionadas.

Porque son

las más silencio-

sas.

Porque son

las más rápidas.

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

Porque son

las más ligeras.

Porque son

las más seguras

Porque son

las más durade-

ras.

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

Porque sirven

para la Familia.

Porque sirve

para la Modista.

Porque sirven

para el Sastre.

Porque sirven

para el Zapatero

y toda clase de

costura.

MAQUINAS SINGER
PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídase catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

Alfonso XII

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



EMPRESA DE VAPORES DE IBAÑETA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA